

17/04/2019

Arica: Condenan a sujeto por crimen a balazos de joven al interior de centro de eventos

La Fiscalía Local de Arica logró que se impusieran 3 penas que suman 14 años y 178 días de cárcel efectiva en contra de Rodrigo Cruzat Fuentes, por su responsabilidad en el homicidio a balazos de un joven de 17 años de edad, registrado en abril de 2018 al interior del centro de eventos Mega, de Cerro Sombrero, donde además hirió a un hermano de la víctima.



Las pruebas presentadas en el juicio oral permitieron condenar a Cruzat Fuentes a una pena de 10 años y un día en calidad de autor del delito de homicidio simple, luego que ultimara a la víctima disparándole en cinco oportunidades. Asimismo, fue condenado a 3 años y un día y a otros 541 días de presidio, por los ilícitos de porte de arma de fuego y tráfico de drogas en pequeñas cantidades, respectivamente, en el marco de una investigación dirigida por el Fiscal Cristian Sanhueza, quien trabajó junto a la Brigada de Homicidios de la PDI.

De acuerdo a los antecedentes revelados en el juicio oral, el hecho se registró cerca de las 03:30 horas del 30 de marzo del año pasado, ocasión en que la víctima se encontraba en la zona de servicios higiénicos de dicho recinto nocturno generándose una discusión con el acusado. Tras ello, Cruzat Fuentes extrajo un arma de fuego con la que le disparó varias veces a R.M.R. En ese contexto, un hermano de la víctima también resultó lesionado leve por el roce de una bala en su zona abdominal.

La situación provocó alarma al interior del recinto, lo que fue aprovechado por el acusado para huir del lugar, mientras que R.M.R., fue trasladado hasta la unidad de emergencia del hospital local, donde falleció por la gravedad de sus heridas.

Captura

El Fiscal Cristian Sanhueza informó que tras el hecho, se llevó a cabo un intenso trabajo investigativo. Es así como al mediodía del 11 de mayo, funcionarios de la Brigada de Homicidios de la PDI ingresaron a una habitación de una residencial donde detuvieron a Rodrigo Cruzat, incautando una pistola, un fusil y una escopeta, además de abundante munición y 25 gramos de pasta base de cocaína y marihuana, junto con un poco más de 600 mil pesos en efectivo.

“Se llevó un intenso trabajo investigativo, con múltiples diligencias y pericias, y eso permitió identificar el lugar en que se ocultaba el acusado y detenerlo. Fue un hecho sumamente grave, que le costó la vida a un joven, pero que perfectamente, y considerando que al interior del local había mucha gente, pudo tener mayores consecuencias”, expresó el persecutor.